



Pueblo Tamil: Memoria y reacción solidaria ante un horrendo genocidio

JAVIER GIRALDO M. :: 24/05/2014

El 18 de mayo de 2009, la dictadura de Sri Lanka consumó su propósito de exterminar a una franja importante de la población civil Tamil, en su "lucha antiterrorista"

El Tribunal Permanente de los Pueblos examinó a fondo esta matanza en dos sesiones: una realizada en Dublín, Irlanda, entre el 14 y el 16 de enero de 2010, y otra en Bremen, Alemania, entre el 7 y el 10 de diciembre de 2013. En esta última sesión, el Tribunal examinó numerosos documentos y escuchó a numerosos testigos y pudo concluir que los sangrientos hechos perpetrados entre octubre de 2008 y mayo de 2009 en el nordeste de Sri Lanka eran episodios, quizás los más brutales, de un PROCESO GENOCIDA iniciado casi 60 años atrás y que aún continúa, cuyo objetivo es la destrucción de la nación Tamil en todas sus dimensiones.

El 18 de mayo de 2009, hace 5 años, concluía uno de los episodios genocidas más aterradores que la comunidad internacional ha silenciado y tolerado. El Gobierno de Sri Lanka consumó en ese día su propósito de exterminar a una franja importante de la población civil Tamil, bajo el pretexto mediático de que estaba eliminando a un "grupo terrorista" conocido como "Los Tigres por la Liberación de la Patria Tamil".

El Tribunal Permanente de los Pueblos examinó a fondo esta matanza en dos sesiones: una realizada en Dublín, Irlanda, entre el 14 y el 16 de enero de 2010, y otra en Bremen, Alemania, entre el 7 y el 10 de diciembre de 2013. En esta última sesión, el Tribunal examinó numerosos documentos y escuchó a numerosos testigos y pudo concluir que los sangrientos hechos perpetrados entre octubre de 2008 y mayo de 2009 en el nordeste de Sri Lanka eran episodios, quizás los más brutales, de un PROCESO GENOCIDA iniciado casi 60 años atrás y que aún continúa, cuyo objetivo es la destrucción de la nación Tamil en todas sus dimensiones.

Una apretada síntesis de ese proceso, tal como fue investigado por el Tribunal, es la siguiente:

La antigua isla de Ceilán, al sur de la India, incluía dos etnias que compartieron una historia común al menos desde 500 años antes de Cristo. Cuando se convirtió en colonia Portuguesa en 1505 estaba dividida en 3 reinos: el Reino de Jaffna, de etnia Tamil, que comprendía el Norte, el Este y la Costa Noroccidental, y dos reinos de etnia Cingalesa que comprendían los territorios del Centro, Sur y Sur-occidente. En 1505 los Portugueses conquistaron los reinos Cingaleses con capitales en Kotte y Colombo y en 1618 conquistaron el reino de Jaffna. Entre 1658 y 1796 Holanda ocupó y gobernó los territorios conquistados por los Portugueses, los cuales pasaron a ser colonias de la Corona Británica en 1802.

Mientras Portugal y Holanda mantuvieron un gobierno separado de los territorios Cingalés y Tamil, en 1833 los Británicos unificaron los territorios de los tres reinos en un solo Estado

colonial de CEILÁN. Bajo el dominio Británico los Tamiles comenzaron a ser considerados como una minoría dentro de la unidad territorial colonial. Si bien el Consejo Legislativo creado por los Británicos contemplaba una representación amplia de las comunas, las reformas constitucionales de 1910 y 1920 introdujeron la contienda entre Cingaleses y Tamiles por su respectiva representación en el órgano legislativo, pero la Constitución de 1931 concedió el voto universal a los adultos y eliminó la representación por comunas. Los Tamiles se opusieron a esta medida que favorecía a la mayoría étnica Cingalesa. Cuando se preparaba la independencia de Ceilán con la Constitución de 1945, el líder Tamil G. Ponnampalam propuso un parlamento de representación equitativa de Tamiles y Cingaleses (50%-50%), propuesta que fue rechazada por los Británicos y los Cingaleses.

En 1948, cuando los Británicos abandonaron Ceilán tras su independencia, el poder quedó en manos de la mayoría Cingalesa la cual demostró, en los años sucesivos, su afán por hacer prevalecer sus intereses étnicos en contra de los Tamiles, quienes comenzaron a ser considerados como “invasores provenientes del sur de la India”, al tiempo que desarrollaban un nacionalismo Cingalés-Budista, alimentado intensamente durante la colonización Británica mediante procedimientos ideológicos que la población Cingalesa fue asimilando.

En 1956 se le negó el status oficial a la lengua Tamil al ser aprobado el decreto que establecía “Sólo el Cingalés”. Los Tamiles realizaron una protesta al ver abolida oficialmente su lengua, protesta pacífica que se inspiró en la filosofía de Gandhi de la acción no violenta, pero hubo una embestida brutal contra ellos el 5 de junio de 1956 que dejó 150 muertos. A partir de allí, el North East Secretariat On Human Rights [1], documentó 115 masacres perpetradas contra la población Tamil entre 1956 y 2008, algunas de las cuales dejaron centenares y aún millares de muertos y utilizaron métodos extremadamente crueles.

Ya desde 1940 las autoridades Cingalesas habían iniciado un amplio proceso de confiscación de territorios Tamiles, en los cuales implantaron asentamientos Cingaleses y templos Budistas, estableciendo que las áreas donde fueran escuchadas las campanas de los templos Budistas pertenecerían a los Cingaleses. En adelante se fue incrementando una política de exterminio de los Tamiles: aquellos que trabajaban en regiones que no eran de mayoría Tamil, fueron hostigados progresivamente hasta obligarlos a refugiarse en el Nordeste, pero también allí se multiplicaron los ataques incentivados por la fuerza pública estatal, con participación de grupos paramilitares y en general de población Cingalesa adoctrinada para albergar odio profundo contra la etnia Tamil.

En 1972 se promulgó una nueva Constitución Cingalesa-Budista, la cual, al tiempo que declaraba como única lengua oficial el Cingalés y el Budismo como religión del Estado, cambió el nombre de Ceilán por el de SRI LANKA. Dicha Constitución ignoraba por completo el dominio Tamil en sus territorios ancestrales y los derechos de los Tamiles-Nadú, traídos del sur de la India para trabajar en las plantaciones coloniales de café y té. La fuerza pública fue conformada entonces en un 99% por Cingaleses.

Luego de 28 años de intentos pacíficos de negociaciones siempre frustradas, para cambiar una institucionalidad que desconocía todos los derechos de la nación Tamil, en 1976 los Tamiles tomaron la decisión de luchar por su derecho a la autodeterminación. El 5 de mayo de 1976 un grupo de Tamiles recurrieron a la insurgencia armada conformando el

movimiento de resistencia llamado Tigres por la Liberación de la Patria Tamil -LTTE- [Liberation Tigers of Tamil Eelam]. Desde entonces los territorios Tamiles del Norte y el Este fueron militarizados y sometidos a continuas masacres, asaltos, destrucciones y confiscaciones. Se hicieron rutinarios los “pogromos” o asaltos devastadores perpetrados por multitudes enfurecidas simultáneamente en muchos sitios de presencia de población Tamil, que revelaban una evidente política de exterminio de la población Tamil. En el pogromo del 1 de junio de 1981 fue quemada la Biblioteca de Jaffna con 97.000 volúmenes, centro invaluable de la cultura Tamil, crimen en el cual participaron todas las fuerzas armadas del Estado y varios Ministros. En el pogromo conocido como el “julio negro” (1983) fueron asesinados más de 3.000 Tamiles y más de 100.000 perdieron sus viviendas y se vieron obligados a refugiarse en su territorio ancestral. Desde esa fecha hasta 1987 (4 años) se sucedieron 44 masacres con un saldo de más de 2000 Tamiles asesinados. Igualmente intensa fue la persecución entre 1990 y 1995 con 47 masacres y 2230 víctimas. Todo esto iba acompañado de capturas arbitrarias en retenes militares donde la población Tamil era separada y frecuentemente desaparecida y las mujeres violadas. La participación de la fuerza pública y de reconocidos grupos paramilitares junto con matones civiles que siempre gozaron de impunidad total, reveló una evidente política oficial de exterminio de los Tamiles. Todo esto llevó a que la población Tamil se refugiara en su región ancestral del Norte y el Este y allí el grupo insurgente -LTTE- consiguió un progresivo respaldo de la población civil que encontraba en ellos la única protección frente a la barbarie estatal. A partir de los años 90s el LTTE logró conformar una administración civil de facto con un sistema de leyes, una policía, un ejército y una fuerza naval.

El 22 de febrero de 2002, gracias a la mediación del Gobierno Noruego y con el apoyo de Alemania y de otros países europeos, se firmó un Acuerdo de Cese de Fuego entre el LTTE y el Gobierno de Sri Lanka. El proceso de paz que entonces se inició abrió perspectivas de una solución política y pacífica al conflicto y pudieron plantearse soluciones factibles como ciertas formas de gobierno federal. Además el 26 de diciembre de 2004 un tsunami afectó fuertemente a Sri Lanka dejando miles de muertos y de viviendas destruidas; en esa coyuntura el LTTE propuso dejar de lado los intereses étnicos y atender a todas las víctimas sin discriminación; ellos mismos coordinaron de manera eficiente la atención a muchas zonas devastadas, siendo elogiados por muchos medios de prensa internacionales. Sin embargo, la falta de un respaldo más decidido a una solución pacífica por parte de la comunidad internacional y la interferencia realizada por los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos para obstruir el proceso de paz y forzar la solución militar al conflicto, hicieron fracasar las negociaciones. Al mismo tiempo, en su campaña presidencial, el luego Presidente Mahinda Rajapaksa, elegido en noviembre de 2005, incentivó nuevamente el odio a los Tamiles y unificó a los Cingaleses en torno a una negativa a considerar la autodeterminación de la nación Tamil. Luego de incrementar progresivamente las hostilidades, el Gobierno de Sri Lanka revocó unilateralmente el Acuerdo de Cese de Fuego el 2 de enero de 2008.

Entre 2006 y 2008 se reactivó la persecución contra los Tamiles coordinada desde el Estado con todas sus fuerzas armadas y utilizando a gran escala las prácticas de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, abusos sexuales, desplazamientos forzados masivos, torturas, bombardeos indiscriminados y diversas formas de terror. La acción militar del Estado de Sri Lanka, apoyada por los gobiernos de Gran Bretaña y Estados

Unidos mediante entrenamientos militares, transferencia de armas y asesoría bélica llevó a que la población Tamil asentada en la región norte de Vanni fuera progresivamente obligada a concentrarse en una zona cada vez más restringida por los bombardeos y por la frontera marítima. Las poblaciones grandes como Jaffna fueron sometidas a un riguroso control militar: se obligaba a las familias a tener lista una fotografía del grupo familiar en el momento en que el ejército ingresaba abusivamente a las viviendas privadas a cualquier hora de la noche, y los que no estuvieran registrados en las fotografías eran llevados en unos vehículos blancos y desaparecidos. Entre 2006 y 2008 el NESOHR registró 800 ejecuciones extrajudiciales y 600 desapariciones forzadas; la mitad de la población de Jaffna buscó asilo en otros países.

En 2008 el Gobierno de Sri Lanka preparó un ataque genocida final pero sin testigos: expulsó de la región de Vanni a todos los que monitorearon el proceso de paz; a todos los periodistas; a todas las agencias de las Naciones Unidas; a todas las organizaciones humanitarias internacionales e incluso nacionales. Bajo el pretexto de estar atacando al LTTE en sus últimos reductos, atacó a muy grandes franjas de la población civil Tamil a quienes había ido acorralando progresivamente para que se refugiaron en la zona controlada por el LTTE, zona que sometió a restricciones que hacían imposible la supervivencia: elevó enormemente el costo de los combustibles; impidió los suministros médicos y sanitarios para los hospitales y los implementos para las escuelas y restringió mucho el ingreso de alimentos, situación agravada por el abandono de los campos por parte de los campesinos quienes huían de los bombardeos. Dada la presión internacional, en enero de 2009 el Gobierno estableció una primera "Zona de No Fuego" en la cual se refugió mucha población civil pero sin embargo fue bombardeada, dejando innumerables muertos y heridos; más tarde estableció otras dos zonas-de-no-fuego que también fueron bombardeadas. Dado que el número de heridos crecía progresivamente (en el sólo mes de marzo de 2009 la Cruz Roja evacuó 3806 heridos graves), los hospitales se convirtieron en los últimos refugios pero también fueron bombardeados: más de 30 ataques a los hospitales fueron reportados por diversas fuentes.

Debido al bloqueo de toda información, el correo electrónico de un médico se convirtió en la única fuente de información a finales de abril y principios de mayo de 2009. La Naciones Unidas calcularon en 7.000 los ejecutados y en 14.000 los heridos en el mes de abril/09, y como la agresión iba "in crescendo", se calcularon 1.000 muertos diarios en el mes de mayo hasta el día 18, fecha en que se consideró la zona completamente arrasada. Todo evidenció una acción de exterminio, presentada por el Gobierno como "ofensiva final contra un grupo terrorista" pero que en realidad fue el episodio más intenso de un Genocidio que pretendía destruir un grupo nacional que buscaba por los medios posibles el respeto a su derecho a la autodeterminación.

Los propios datos del Gobierno de Sri Lanka indican que de los 429.059 Tamiles que habían sido censados en la zona de Vanni en octubre de 2008, al concluir el ataque militar en mayo de 2009 sólo quedaban 282.380, lo que hace concluir que habían desaparecido 146.679. Entre tanto, informes de Naciones Unidas calculaban en 70.000 los muertos en dicha arremetida. La falta de testigos hizo que quedara incierta la sobrevivencia de muchos miles de personas cuya última suerte quedó en poder de los militares. Se habla de campos de concentración a donde fueron conducidas, donde al amparo de la desinformación se

practicaron ejecuciones, torturas sexuales, y toda clase de vejámenes, además de la incomunicación. Un documento filmico de un periodista inglés evidencia algunos de estos casos filmados por los mismos soldados y analizados por competentes médicos con especialización forense. El Jurado pudo escuchar en Bremen testimonios de médicos que permanecieron en la zona hasta el final y de personas que escaparon en medio de la barbarie final.

El Jurado se apoyó en los términos precisos de la Convención Internacional contra el Genocidio, promulgada por la las Naciones Unidas en 1948 y consultó el pensamiento de su redactor principal, el jurista Raphael Lemkin, para quien la esencia del Genocidio consiste en la “destrucción de la identidad nacional del grupo oprimido y la imposición de la identidad nacional del opresor”. Para el Jurado, luego de revisar numerosos documentos, testimonios y estudios bien fundamentados, era evidente que la embestida militar del Gobierno de Sri Lanka contra la población Tamil, a la cual fue acorralando progresivamente junto al mar mediante el terror, entre 2008 y mayo de 2009, era solamente uno de los episodios más horribles y condenables de un PROCESO GENOCIDA que hunde sus raíces muchas décadas atrás y que tiene el cometido de destruir totalmente la identidad nacional de los Tamiles y de desconocer todos sus derechos.

A partir de mayo de 2009, la región Tamil del Norte y el Este ha sido intensamente militarizada para consumir enormes cambios estructurales, como la adquisición a gran escala de tierras y la colonización de éstas por la población Cingalesa detentora del Estado; la destrucción de lo que aún queda del patrimonio cultural Tamil y la imposición de una identidad Cingalesa Budista, todo esto favorecido por desplazamientos forzados hacia zonas militarmente controladas donde se continúa perpetrando la detención arbitraria, la ejecución extrajudicial, la desaparición forzada, el asalto sexual, el bloqueo a la libertad de expresión y la vigilancia asfixiante. Es un hecho reconocido por el Secretario de Defensa Nacional, que el ejército Cingalés se ha ido expandiendo progresivamente a partir de 2009: de 9 divisiones pasó a 20; de 44 brigadas pasó a 71; de 149 batallones pasó a 284. Es la fuerza que asegura una colonización de los territorios Tamiles bajo el impacto del terror: se incentiva la ocupación y la natalidad de poblaciones Cingalesas en territorios Tamiles; se construyen templos Budistas en medio de poblaciones no budistas; se arresta a los varones Tamiles de manera arbitraria mientras soldados y varones Cingaleses violan a sus esposas y las dejan embarazadas.

El Jurado conoció con profundo desconcierto la Resolución adoptada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 27 de mayo de 2009, a pocos días de los bárbaros episodios genocidas, en la cual es evidente que campeó la desinformación quizás articulada con fuertes presiones políticas para terminar aceptando y dándoles la bienvenida a informes del mismo Gobierno de Sri Lanka e ignorando todo el proceso genocida y los masivos crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra perpetrados en los últimos años. (...)

* Javier Giraldo Moreno fue miembro del Jurado en la sesión del TPP sobre Sri Lanka en Bremen, Alemania, en diciembre de 2013

Nota: [1] NESOHR, Massacres of Tamils 1956-2008, Manitham Publishers, Tamilnadu, India, ISBN No. 978-81-909737-0-0

DHColombia

<https://www.lahaine.org/mundo.php/pueblo-tamil-memoria-y-reaccion-solidari>